

Ibagué, 21 de junio de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

Yo, LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA, identificado(a) como aparece al pie de mi correspondiente firma y bajo la gravedad de juramento manifestó:

1. SOY RESPONSABLE DE IVA ☐ NO SOY RESPONSABLE DE IVA ☒.
2. NO ☒ SI ☐ soy contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2021.
3. De conformidad a la Ley 1943 de 2018 informo:
No ☒ tengo trabajadores asociados a la actividad.
Si ☐ tengo trabajadores asociados a la actividad 1 ☐, 2 o más ☐.
4. SI ☐ NO ☒ cuento con un certificado por intereses o corrección monetaria cancelados por el año 2021, en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.
5. SI ☐ NO ☒ cuento con un certificado por los pagos de medicina prepagada durante el año 2021. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.
6. SI ☐ NO ☒ cuento con dependientes. En caso afirmativo, esta deducción no está siendo utilizada por otro contribuyente, en relación con el o los siguiente (s) dependiente (s):

Nombre	Documento de Identidad	Parentesco	Calidad de Dependiente

La calidad de dependiente, está definida en el parágrafo 3 del artículo 2 del decreto 099 de enero de 2013.

Se debe señalar el numeral al cual corresponda (1,2,3,4 o 5) por los numerales 3,4 y 5 según sea el caso se debe anexar certificado.

7. A continuación, relaciono los pagos a efectuarse en el presente mes.

N° de pago	N° y año del contrato	Valor Bruto del Pago en el mes
CUARTO PAGO	2114 del 27 de enero de 2022	\$4.250.000
TOTAL: \$4.250.000 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE)		

Adicionalmente manifiesto que los documentos adjuntos a la presente Orden de Pago corresponden a los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, que se originaron con ocasión al Contrato de Prestación de Servicios No. 2114 DEL 27 DE ENERO DE 2022, Con Planilla No. 7837885215 por valor de \$493.400 pesos m/cte correspondiente al mes de mayo de 2022.

LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA

FIRMA:

C.C.No. 28.540.152 de Ibagué

Anexo () Folios.